

17069

7358J

E 1805

Quito, 28 de octubre de 2015

Señor

Julio Andrés Bastidas Valencia

Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. (la "Compañía"), reunida el día de hoy lo designó a usted para ejercer el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años.

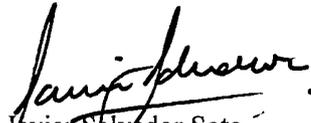
Este nombramiento reemplaza el nombramiento del señor Oscar Enrique Lugo Landér para el mismo cargo.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma de Estatutos Sociales otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 12 de Junio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de mismo Cantón, el 13 de febrero de 1992, y en la Escritura Pública de reforma de estatutos sociales, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de enero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de marzo de 1998.

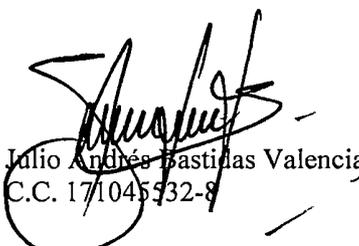
20

18

Atentamente,


Javier Salvador Soto
C.C. 170874932-8
Secretario de la Junta

Acepto y agradezco el cargo de Presidente de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. en la ciudad de Quito, el día de hoy, 29 de octubre de 2015.


Julio Andrés Bastidas Valencia
C.C. 171045532-8

10

TRÁMITE NÚMERO: 73985



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51183
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17064
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

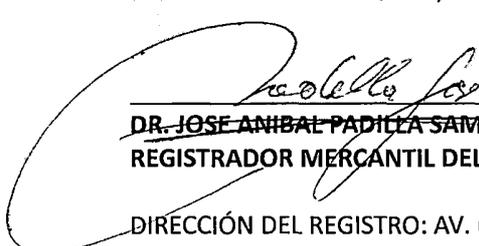
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS VALENCIA JULIO ANDRÉS
IDENTIFICACIÓN	1710455328
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REF: EST. RM# 28 DEL 13/02/1992 NOT. 2 DEL 12/06/1991.- REF. EST. RM# 18 DEL: 04/03/1998
NOT: 28 DEL: 15/01/1998.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

datos Públicos
Quito

